

Bogotá, 27 de octubre de 2020

Honorable Senador
ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente
Senado de la República de Colombia
Ciudad.

REF: Manifestación de impedimento

Respetado señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, me permito manifestar a la Plenaria mi impedimento para participar de la discusión y votación de los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 correspondientes al capítulo V del Proyecto de Ley número 001 de 2019 Senado, 010 de 2019 Acumulado con el Proyecto de Ley 036 de 2019 Senado: "Por medio del cual se crea un marco legal para una política migratoria integral y de largo plazo "Política Migratoria"

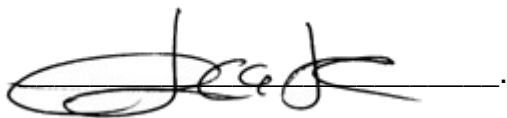
Así pues, solicito considerar el presente impedimento con fundamento en lo siguiente y teniendo en cuenta el contenido del articulado del proyecto de ley:

SITUACIONES:

- Haber ejercido una actividad profesional y sostener de manera periódica actividades empresariales y económicas en un país extranjero junto con mi conyugue.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011 y demás normas concordantes, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto.

Atentamente,



JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA
Senador de la República
Partido Alianza Verde